CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18752 - 2019413
26 AGOSTO 2025 12:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la República del Perú

MOCION DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Eduardo Salhuana Cavides, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto de 1929 constituye una fecha de trascendental importancia para la Nación, al recordarse la reincorporación de la siempre heroica ciudad de Tacna al seno de la Patria, tras casi medio siglo de espera y sacrificio luego de la Guerra del Pacífico;

Que, mediante el Tratado de Lima, suscrito el 3 de junio de 1929 entre los gobiernos del Perú y de Chile, se restituyó a Tacna a la soberanía nacional, reafirmándose así la integridad de nuestra Nación y honrándose la indeclinable voluntad del pueblo tacneño, que nunca dejó de sentirse peruano;

Que, en la histórica Casa Jurídica de Tacna, el 28 de agosto de 1929, se suscribió el Acta de Reincorporación, acto solemne que selló para siempre el retorno de Tacna al Perú, en medio de fervor patriótico, el izamiento del Pabellón Nacional y la participación entusiasta de un pueblo que mantuvo inquebrantable su identidad y amor por el Perú;

Que, cada 28 de agosto se conmemora con profundo civismo el Día de la Reincorporación de Tacna a la Patria, realizándose diversas actividades emblemáticas, manifestaciones cívicas y culturales que fortalecen la unidad nacional y mantienen viva la memoria histórica;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a la ciudad heroica de Tacna y a su pueblo, símbolo de patriotismo, ejemplo de civismo y lealtad a la Nación, en ocasión de conmemorarse un aniversario más de su reincorporación al Perú;

Por las consideraciones expuestas;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso y solemne saludo a la Heroica Ciudad de Tacna, con motivo de conmemorarse el nonagésimo sexto (96°) aniversario de su gloriosa reincorporación al seno de la Patria, que se celebra cada 28 de agosto.

SEGUNDO. - Hacer de conocimiento el presente saludo al señor Pascual Milton Güisa Bravo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, policiales, militares, eclesiásticas y a toda la población tacneña.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SALHUANA CAVIDES Eduardo FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 12:07:25-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la República